

# LA LIGA DE CONTRIBUYENTES

## ÓRGANO DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE SALAMANCA

Declarada oficialmente constituida por Real Decreto de 2 de Enero de 1891

PAZ, JUSTICIA, BUENA ADMINISTRACIÓN, TRABAJO, ECONOMÍAS

Pueden ser socios de la Cámara, conforme á su Reglamento:

todos los españoles que soliciten su inscripción en la lista de asociados de la misma, satisfagan ó nó contribución territorial ó de subsidio, vecinos ó domiciliados en la ciudad de Salamanca, en la provincia ó fuera de ella y se hallen en el pleno ejercicio de sus derechos civiles.

Los socios suscritores á la revista pueden ser elegidos para formar parte de la junta directiva de la Cámara y les dá derecho á un anuncio gratis al mes en el periódico de la sociedad

### PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Un semestre . . . . . 5 pesetas.  
Un año . . . . . 10

Pago adelantado

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

### OFICINAS DE LA ASOCIACIÓN

para alistamiento de los asociados y para todo lo que concierna á la administración de la sociedad

Plazuela de la Libertad, núm. 12

### EN HONOR DEL AMIGO DEL CAMPO

La *Liga de Contribuyentes* no podía permanecer indiferente ante el deseo de mostrar justa admiración hacia el inmortal Fray Luis de León, lustre y esplendor de la literatura patria, y por eso formuló un tema y ofreció un humilde premio, ya conocidos del público.

Quizá no hay un literato ni un poeta que haya llevado á sus versos y á sus obras en prosa más amor hacia la vida rural que Fray Luis de León, vida que la *Liga de Contribuyentes* se afana por levantar de su prostración y decaimiento.

No es el sábio religioso, de imperecedera memoria, uno de esos poetas que describen, sin observación tranquila, la grandiosidad de las montañas, la hermosura de las vegas, la amenidad y frescura de los ríos y la paz que infunde la naturaleza en el alma con sus dulcísimos encantos: Fray Luis de León amaba el apartado retiro de los sotos, la sombra apacible de las alamedas, la amena perspectiva de los valles, y se impresionaba con las escenas campestres y los cuadros naturales, que confiaba á su pluma, llena de plácida hermosura.

Horacio, que también vivía largas temporadas en el campo, lo dibuja bellamente, desde la blanca cumbre del Soracte hasta las colinas de Tivoli, cuajadas de vides y festonadas de arrayan y de mirto; y Fray Luis de León, que dejaba también la celda para deleitarse en el seno de las umbrías y en el cristalino hueco de los remansos y de las fuentes, nos dejó en sus obras

modelos inimitables de pinturas rústicas.

Abrase cualquiera de sus obras y se verán rasgos sublimes, cuadros tan bellos como reales, luces y galas tomadas de la misma naturaleza, que el cristiano poeta observaba con la exactitud y el amor del naturalista.

¿Quién no recuerda su encomio de la mañana en *La perfecta casada*, y aquel colorear de las nubes, y aquel descubrirse la aurora, y aquel tesoro de olor que despiden las flores, y aquel aire fresco que borra las tristezas, y aquella fiesta, en fin, que hace al sol toda la naturaleza?

Sus comparaciones más predilectas y gratas las tomaba del campo, y así decía que la buena mujer es árbol que tiene su raíz junto á las aguas, pues jamás decae; y flor que no hiela la escarcha, y árbol que no brota en cualquier tierra, ni fruta de todo árbol, sino del propio tronco y raíz de la virtud.

La labranza recibe en las obras del docto religioso constante elogio y ponderación justa; por eso compara á la mujer hacendosa con la buena labradora.

La vida del campo, dice, es una como escuela de inocencia y de verdad; porque la tierra es en el no mudar estable y clara, y para bien hacer liberal y abastecida.

La profesión de la labranza es manera de renta, añade, inocente y santa, porque es puramente natural, así porque en ella el hombre come de su trabajo, como por que se inclina por ella á sacar de la tierra, que es madre y engendradora, lo que conviene á su sustento.

Parécenos, pues, que las obras

de Fray Luis de León conservan, á través de los años, encanto singular y siempre nuevo, á diferencia de otros libros, que ya nadie lee ni busca.

Flores de un día, el mismo sol que encendió sus colores los destituyó para siempre.

La *Liga de Contribuyentes* tenía el deber ineludible de mostrar su entusiasmo de algún modo hacia el admirable cantor de *La vida del campo*, hacia el ensalzador del trabajo rural, hacia el inmortal modelador de la labradora perfecta, en aquel pequeño libro, siempre joven y siempre nuevo, en donde debe aprender la mujer, hoy más que nunca, la enseñanza y el consejo, la fortaleza y la virtud.

Pobre fué nuestro concurso, débil nuestra ofrenda; pero lo es de respetuoso sentimiento, de admiración y de aplauso hacia el hombre ilustre, orgullo de la patria y estrella resplandeciente en el luminoso cielo de su gloria.

### DE INTERÉS ACTUAL Y PERPÉTUO

Uno de nuestros más apreciados y distinguidos compañeros de redacción, publicó en *El Adelanto* del día 9 del corriente, un artículo sobre la canalización de ríos para remediar las tristes vicisitudes porque atraviesan la ganadería y agricultura castellanas en las épocas de sequía.

Este artículo que de suyo no tiene otro carácter que el de una modesta iniciativa, ha merecido la reproducción en varios periódicos de Castilla, y hoy viene á figurar en las columnas de nuestra Revista, porque de

buena fé lo consideramos útil para todos nuestros asociados.

El artículo á que hacemos referencia dice así:

### CANALES DE RIEGO

La sequía espantosa que esteriliza nuestros campos, tan fecundos otras veces, podía servir de escarmiento á nuestros gobiernos, á nuestros agricultores y al país en general, para estudiar medios que evitasen situaciones tan funestas como la que hoy nos amenaza por la falta de agua.

En ocasiones análogas ha habido hombres pensadores que con plausible celo han propuesto medidas dignas de estudio para lograr el regadío de nuestros campos; pero estas iniciativas no hicieron eco ninguno en nuestros gobernantes, que no tienen energía más que para la imposición y exacción de tributos cualquiera que sea el resultado de nuestros trabajos y el producto de nuestras propiedades.

Un año de general miseria pública, un año del hambre como se le llamó si mal no recordamos al año 54 de la corriente centuria, es una de las calamidades más grandes que puede sufrir un pueblo, no solo en la duración del mal, sino que muchos años después, por las consecuencias que origina.

Muchas veces en circunstancias atmosféricas como las que hoy atravesamos, se ha hablado de canales de riego y se han hecho buenos propósitos para su construcción; pero después se ha dado al olvido esta idea, que hoy reposa en el panteón de la indiferencia con otras muchas hermosas iniciativas.

Mentira parece que un país tan montañoso como lo es España, con caudalosos ríos, innumerables arroyos, pendientes naturales y condiciones de todo género para facilitar rie-

go á los campos con relativa facilidad, esté sujeta siempre á las eventualidades atmosféricas, y se exponga por esta causa á la pérdida total de las cosechas y á sufrir las terribles consecuencias del hambre y la miseria.

Los gobiernos españoles saben perfectamente que la base de la producción nacional y el filón del Estado, no estriban más que en la agricultura; y sin embargo tienen abandonado este importante asunto, sin haber soñado siquiera en un proyecto que despierte una lisonjera esperanza en las clases agricultoras.

Y ya que los gobiernos abandonan de tal modo nuestros más caros intereses, bueno será que la iniciativa particular se mueva y que las Cámaras Agrícolas se pongan de acuerdo para dar impulso á la beneficiosa idea de construir canales de riego.

Como nuestros lectores verán, el preinserto artículo no resuelve un problema; pero encierra un pensamiento importante, y pone sobre el tapete una cuestión digna de estudio y de la atención de nuestros gobiernos.

De no escucharse la voz del articulista, nos asociamos á su pensamiento final relativo á la asociación de las Cámaras Agrícolas, que bien unidas, pudieran sumar la suficiente influencia para recabar del gobierno el patrocinio de esta iniciativa.

Todas las asociaciones locales que son homogéneas, suelen celebrar de cuando en cuando congresos centrales para discutir y resolver importantes cuestiones.

¿No podrían las Cámaras Agrícolas hacer lo mismo?

Y de hacerlo así ¿no convenría llevar á la discusión el proyecto de canales de riego?

### SECCION agrícola-comercial-industrial

La Asociación de agricultores de España para en el caso de que no pueda llevar á efecto la exposición agrícola hispano-americana, con motivo del cuarto centenario del descubrimiento de América, ha dispuesto celebrar un Congreso de agricultura, conferencias, conversaciones y otros actos, que oportunamente dará á conocer.

Telegrafían de París que pretextando que están alcoholizados y que tienen sal común y ácidos, la aduana de Cete detiene diariamente grandes cantidades de vinos españoles.

La Cámara de Comercio de aquella ciudad, reunida en Asamblea general, ha acordado recurrir al ministro de Estado y al Embajador de España en París para protestar del arbitrario proceder del Gobierno francés, cuyos empleados deco-

misan las mercancías y los envases además de incoar las autoridades procesos contra los receptores, tratándolas como criminales.

La exposición de ganados que se celebrará en Sevilla durante los días 12 al 16 de Abril próximo, ha dispuesto adjudicar un premio de 1,500 pesetas al mejor caballo de tiro que en ella se presente y sea propio para el arrastre de las piezas de artillería; otro de 1,000 pesetas para el que de raza española, hispano-árabe ó hispano-inglés, sea calificado en primer término, por el jurado, como semental para productos de silla, y dos de á 500 pesetas para los mejores lotes de potros que, así españoles como de cruce, de tres á cuatro años de edad y de un mismo hierro cada lote, concurren al expresado Certamen, debiendo formar parte del jurado que adjudique los premios, el coronel más antiguo de los establecimientos de remonta.

Un desdichado de los que fueron á Buenos Aires en busca de soñada fortuna, escribe lo siguiente, que un periódico de Sevilla publica:

Pasan de 100,000 los obreros que se encuentran sin trabajo en toda la República Argentina; concretándome á esta provincia, le diré que no se puede salir de noche por temor á los ladrones que la infestan por todas partes, consecuencias todo ello de la miseria y el hambre que reinan. En la estación central del ferrocarril argentino, donde me encontraba colocado, hace tres meses que no trabajaba más que medio día hasta que me despidieron, quedando en ella tan pocos obreros, que la mayoría de los talleres se hallaban cerrados.

Como no se encuentra trabajo por ninguna parte, no sé lo que va á ser de nosotros.

La Asociación general de agricultores de España, ha aprobado ya el proyecto-memoria-informe para abastecer de carnes á Madrid y que muy en breve someterá á la decisión de aquel ayuntamiento. Si con ello se logra abrir este importantísimo mercado, hoy cerrado á la ganadería por abusos de todo género, la Asociación merecerá bien de la riqueza pecuaria y la gratitud de la población de Madrid, así como la compañía explotadora, que á la par de pingües beneficios se hará acreedora á los plácemes de los que se vean salvados de la anemia que hoy cunde en la capital de España, merced á la carestía y mala calidad de las carnes.

La falta de espacio de que disponemos, nos priva del gusto de reproducir hoy aquella memoria, para conocimiento de nuestros ganaderos, pero con gusto comenzaremos á publicarla en el número próximo.

Las noticias que acerca de las cosechas en el extranjero se reciben de París, hacen concebir nuevas esperanzas que renace la tranquilidad en los mercados de cereales por haber mejorado notablemente la temperatura.

Se han reanudado los trabajos del campo, y la sementera está haciéndose en buenas condiciones.

La vejetación progresa de algunos días acá, recobrándose la esperanza de que la cosecha no será tan mala como se temía.

Los precios de los trigos se sostienen con mucha firmeza, haciéndose algunas transacciones.

Un individuo de la Asociación general de ganaderos del reino, el señor López Martínez, ha hecho á la misma el siguiente importante ofrecimiento: 1.º Tomar á su cargo y á sus expensas la *Descripción de la ganadería española*, ilustrando la obra con láminas que representen los tipos de las principales razas. 2.º Practicar las pruebas necesarias con la cooperación de los catedráticos de la escuela de veterinaria, para averiguar cual raza de cerda de las principales de España se desarrolla más con cantidad igual de comida, y con cual sistema de alimentación, dentro de un valor dado, los individuos de una raza rinden mayor producto neto. 3.º Premiar con un donativo en libros sobre agricultura, cuyo coste no baje de 500 pesetas, el celo de los visitantes de ganadería en proporcionarle los datos que les pida.

La Asociación ha aceptado con beneplácito la oferta, y acordado un voto de gracias para el señor López Martínez.

La Dirección general de agricultura ha publicado una estadística de los precios máximos y mínimos de gran número de artículos que alcanzaron al período del 15 al 21 de Febrero.

Por más que estamos convencidísimos de las muchas deficiencias que contiene y hasta también de que no es una verdad aquel aserto, porque suponemos que esos mismos datos los facilitan los gobiernos de provincia, la mayoría de ellos por no decir la generalidad, ficticios, cual hemos tenido ocasión de comprobarlo siempre que los hemos visto publicados en el *Boletín Oficial*, al menos por lo que respecta á la de Salamanca, he aquí los de algunas para conocimiento de nuestros abonados.

**Alava.**—En alza los cereales y los ganados y especialmente el de cerda; los campos medianos.

**Albacete.**—Firmes los precios de los cereales y con tendencia al alza el aceite.

**Alicante.**—Los cereales estacionados y el aceite en alza.

**Badajoz.**—Sostenidos los precios, aunque son pocas las transacciones. La sequía perjudicando notablemente al ganado.

**Burgos.**—El mercado en general sostenido y escasa demanda en los productos.

**Córdoba.**—En alza los cereales, aceites y legumbres; el tiempo seco y perjudicando los campos.

**Coruña.**—En baja los cereales, el ganado en alza, y el aspecto de la cosecha regular.

**Granada.**—En alza el mercado, la cosecha en general presenta mal aspecto.

**Guadalajara.**—Los granos estacionados, la sementera muy atrasada.

**Guipuzcoa.**—Los trigos en alza.

**Huelva.**—Los aceites en alza.

**Jaén.**—Los trigos y aceites en alza, los pastos medianos por falta de lluvia.

**León.**—Los cereales en alza, y los ganados bajando por haber aumentado la oferta por la falta de pastos.

**Logroño.**—Las carnes y harinas en alza, y los campos resentidos por la falta de lluvias.

**Lugo.**—Los productos transformados en calma; el ganado vacuno continúa exportándose, y el caballo y mular paralizado.

**Madrid.**—En general todos los productos en alza; la ganadería lamentable.

**Murcia.**—Los cereales en alza, el ganado cabrío y ovino, véndese á nueve pesetas los diez kilos.

**Navarra.**—En alza los cereales y el aceite.

**Orense.**—En baja todos los productos.

**Oviedo.**—El aceite en alza, la ganadería hállase buena por el buen aspecto de la sementera.

**Sevilla.**—Sin variación ostensible los cereales y continuando la exportación de los trigos: el ganado de cerda en alza.

**Teruel.**—En alza el mercado y también el ganado lanar especialmente los *primales*.

**Valencia.**—Firmes todos los productos.

**Zamora.**—En alza.

**Zaragoza.**—En alza todos los productos, así como las carnes por la carencia absoluta de pastos.

En las legaciones de los países con quien España tiene establecidos tratados de comercio y de navegación, que han sido denunciados por el Gobierno, se trabaja activamente para reunir notas, cifras y datos suficientes con objeto de formar la *bilanza*, que demuestre qué artículos de importación y exportación resultan beneficiados ó perjudicados por la aplicación de las tarifas en la actualidad vigentes.

Los periódicos de Granada, dicen que los daños causados por las heladas de este invierno en los cam-

pos de aquella provincia, han sido de tanta consideración, que miles de olivos han quedado en disposición de no tener frutos en muchos años, por lo que la aflicción de los propietarios es grandísima, tanto más si se tiene en cuenta la excesiva tributación que pesa sobre la propiedad.

El genio práctico y activo de Cataluña trata con tiempo y previsión todas las cuestiones de general interés, y los fabricantes de harina de aquella región, adelantándose á los sucesos, pero preveyendo lo que pueda acontecer con los prohombres de Madrid que tan expertos en política suelen desconocer las verdaderas necesidades de los productores, han enviado una comisión para prevenirse contra el proyectado tratado con los Estados Unidos; pues leemos de un periódico de la corte:

«Se encuentra en Madrid una Comisión de la Asociación de Harineros de Barcelona, que vienen á gestionar que no se rebajen los derechos á las harinas extranjeras en Cuba y que se eleven algo más los que pagan en Filipinas á su introducción.»

La cuestión es por demás interesante y no solo afecta á Cataluña, sino que más aún importa á Castilla, por lo que bueno sería que nuestros fabricantes coadyuvasen las gestiones de la Comisión Catalana, y llamamos también la atención de los Senadores y Diputados de Castilla para que aprovechen las gestiones de aquella, secunden sus propósitos y cuiden también de que el Gobierno adopte resoluciones enérgicas para prevenir el contrabando de trigos; pues poco importa que los derechos asciendan si no se cumplen exactamente las disposiciones fiscales. En ese caso se enriquecerán cuatro matuteros atrevidos que es el oficio de moda, pero aumentará el daño del país.

A propósito de la denuncia de los tratados de comercio, la sección de comercio del ministerio de Estado ha publicado el siguiente documento:

«Habiendo denunciado el Gobierno de la república francesa el tratado de Comercio vigente, que deberá, por lo tanto, terminar el 1.º de Febrero de 1892, el Gobierno de S. M. ha resuelto, por acuerdo del Consejo de Ministros, denunciar todos aquellos en que existía la cláusula de *Nación más favorecida*, á fin de asentar sobre nuevas bases el régimen arancelario de la nación.

La circular dirigida con este objeto á los representantes de S. M. en el extranjero, ha sido cumplimentada en las fechas siguientes:

Alemania, 26 de Enero; Austria, Bélgica, Suiza, Gran Bretaña y Ho-

landa, el 27; Italia y Rusia, el 28; y Suecia y Noruega, el 29.

Madrid 25 de Febrero de 1891.—

El Subsecretario, Rafael Ferraz.»

Como es sabido, el procedimiento á seguir desde 1.º de Febrero de 1892, será el de observar un nuevo Arancel general que se confecciona ahora y se publicará oportunamente, concediendo rebajas sobre los precios de ese Arancel, en reciprocidad de los beneficios que los demás países otorguen a los productos y al comercio de España.

Por decreto de 16 de Enero de 1890 instituyó el Gobierno francés 30 premios especiales que se otorgarían á los maestros y maestras que durante el mismo año se distinguieran en dar á sus discípulos teórica y prácticamente la enseñanza agrícola y hortícola.

La adjudicación de estos premios, que consistían en medallas de plata y prima de 300, 250 y 200 francos, acaba de verificarse, habiendo propuesto el respectivo tribunal recompensas especiales para 55 maestros y 89 auxiliares que se han distinguido notablemente.

Cada año se adjudican estos premios sucesivamente á grupos de departamentos que el periódico oficial precisa.

Así, y no con palabras y circulares, es como se impulsa el amor á la agricultura.

## Noticias Generales

El haberse desarrollado el temporal en aguas, que ya eran necesarias á los sembrados, ha sido causa de que en la semana que acaba de finir se haya observado en el mercado de esta plaza algún descenso en los precios y con especialidad en el trigo; hoy éste, aun cuando le fijamos como valor corriente el de 41 reales, creemos difícil, según nos comunican los encargados de su venta, colocar partida alguna á esa misma cantidad, principalmente á especuladores, pues á los panaderos, para el consumo del día, aunque en partidas pequeñas, si puede alcanzar, con poca dificultad, ese mismo precio de los 41 reales. Los tenedores, en vista de ello, se han abstenido de ofrecer partida alguna en espera de mayor favor.

Y la especulación, retraída ante la perspectiva de los mercados de la provincia y hasta de las limítrofes, que acusan igual descenso que en la nuestra. Ayer oímos que se ofrecía una partida á 41 reales, 2000 fanegas, y el adquirente se abstuvo de ofrecer por ella cantidad alguna.

No es difícil, pues, si el tiempo se serena y se convierte en verdadera primavera que las yerbas y los campos se desarrollen, aún se acentúe más la baja de los granos; pero ya nuestros lectores pueden comprender que esto es solo una simple suposición nuestra

Del precio corriente de los demás granos, ya hacemos mención de ellos lo mismo de esta capital que de los partidos judiciales, en el cuadro de la cuarta plana.

El ministro de la Gobernación ha comunicado á nuestra sociedad por conducto de su presidente honorario el excelentísimo señor don Fermín Hernández Iglesias, no ser posible acceder á la súplica que la misma en unión de la Cámara de Comercio le hicieron para que declarara de servicio permanente esta estación telegráfica, cual venía haciéndolo hasta aquí, por haberse publicado en la *Gaceta* la clasificación que con motivo de la reforma introducida en Telégrafos han de tener en lo sucesivo las estaciones y porque cualquiera modificación que se introdujera solo produciría trastornos en los servicios.

Durante los días 10 al 14 del que rige no ha dejado de nevar en toda la demarcación de Tamames, encontrándose en la actualidad cubierto el suelo y los ganados sufriendo, especialmente el lanar, por la falta absoluta de los pastos.

A no haberse utilizado el *ramoneo*, cual acontece en estos casos, hubieran sido muchas el número de cabezas sucumbidas por la falta de las yerbas.

Dícnos nuestro corresponsal de Medina, que hasta el mercado del domingo último se sostuvo el precio de 42'50 á 43 reales en el trigo y con animación á comprar; después, y sin duda por la variación habida con el temporal de lluvias, que desde aquel mismo domingo le vienen favoreciendo, se enfrió la compra y fijaron el de 41'75 á 42; y hoy domina como más general el de 41 á 41'25 y alguno que otro á 41'50 por su especialidad.

Los demás granos cree también han de bajar en proporción al trigo.

También el de Tamames nos dice que con motivo de las abundantes lluvias del 7, 8 y 9 los precios de los granos han tenido un considerable descenso en el último mereado.

El Rey de Italia, á juzgar por lo que leemos en los periódicos, es uno de los soberanos que más empeño hasta ahora han demostrado porque se hagan economías en el presupuesto de su nación.

Para dar ejemplo á su gobierno, él mismo ha comunicado á aquel su resolución de suprimir del presupuesto cuatro millones de pesetas de la lista civil en beneficio del Tesoro, y á fin de aumentar más y más la suma de aquellas repetidas economías.

Se tiene como seguro de que una vez transcurridos los próximos días de Pascua de Resurrección, el señor ministro de Hacienda, leerá en las Cor-

tes su proyecto de presupuesto para el año económico venidero.

Ya parece que vá venciendo las dificultades que hallaba en su confección fundadas en los reparos que había formulado á sus compañeros de gabinete en los parciales de los respectivos departamentos de los mismos.

También para esa fecha el de Gracia y Justicia, leerá en el parlamento algunos de los importantes proyectos de reformas que tiene anunciados.

Nuestros colegas han publicado la noticia de que la compañía del ferrocarril de Medina á Salamanca ha transferido dicha línea, con todo su material, á la del Norte de España, por la cantidad de diez y ocho millones de pesetas.

Y ya que de líneas férreas nos ocupamos, hace tiempo que circulan rumores nada favorables para la compañía trasversal y de Salamanca á Avila por Peñaranda, en el sentido de que sus trabajos no habrán de reanudarse en la primavera próxima, por disidencias en el Consejo de ellas, y hasta también por la falta absoluta de metálico para continuar las obras.

Procuraremos enterarnos de lo que haya sobre el particular, y ya comunicaremos más tarde nuestras noticias á nuestros lectores.

Porque son muchos y grandes los perjuicios que se irrogan á los pueblos y hasta á los braceros en donde los trabajos han de acometerse.

El jueves último dejó de existir después de larga y penosa enfermedad, la virtuosísima señora doña Josefa Orea y Gómez, madre de nuestros amigos de la infancia los señores don Timoteo y don Ramón Muñoz Orea, á quienes, así como á sus demás hermanos, enviamos la expresión más sincera de nuestro sentimiento.

El día 22 de Marzo á las once de la mañana, se celebrará en la casa montañesa de la dehesa de Gómez Velasco, distrito de Pedraza de Alba, el remate de las leñas de encina, cortadas en el cuarto de Vallelargo, bajo el pliego de condiciones que se hallará de manifiesto.

## Venta de fincas

En Aldeanueva de Figueroa, se venden 168 huebras de tierra en dos pedazos, y una viña de 40<sup>6</sup> cepas, que pertenecieron á doña Nicasia Lozano Gonzalo; en el despacho del procurador don Cipriano Alvarez Medina, en Salamanca, Concejo, 14, se admiten proposiciones; el precio podrá hacerse bien al contado ó en plazos convencionales.

## VENTA DE MADERAS

Se venden de toda clase, de negrillo, álamo blanco y chopo; en Villamor de los Escuderos, don Ildefonso Fernández del Campo.

# SECCION DE ANUNCIOS

A nuncios á diez céntimos linea

Anuncios á diez céntimos linea

PIEDRAS FRANCESAS PARA MOLINOS

## FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

CONSTRUCCION

y reparación de toda clase de máquinas

**Moneo é Hijo y CA**

SALAMANCA

Prensas para aceite, las más perfectas; idem para vino; idem para fideos; norias y bombas para riego; tuberías para conducción de aguas; especialidad en molinos harineros; columnas; rejas y verjas para edificios; máquinas de vapor y turbinas, las más económicas y de mejores resultados.

PRECIOS LOS MAS ECONOMICOS

## PARSONS GRAEPEL Y STURGESS

(Antes Parsons y Graepel)

DESPACHO

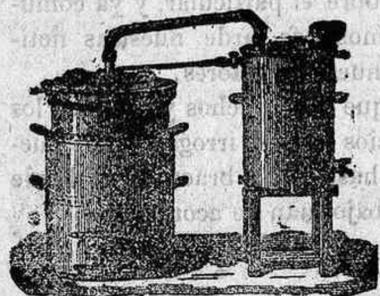
DEPOSITO

MONTERA, NUM. 16 | CLAUDIO COELLO, 43

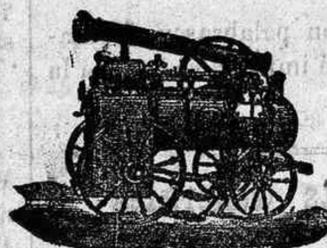
MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID

Acera de Recoletos, 6



Alambique



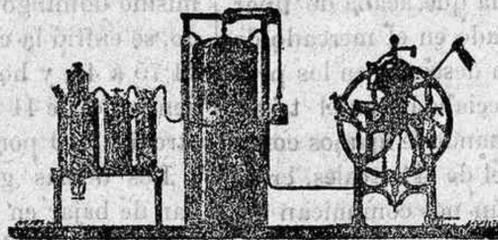
Máquina de vapor locomóvil

Máquinas de vapor, Bombas, Presas, Tubos de todas clases, aparatos para hacer gaseosas y toda clase de maquinaria.

Catálogos gratis y francos á quien los pida



Arados



Aparato para gaseosa, continuo, con embotelladoras unidas

APARATOS AGRICOLAS

Se suscribe al "Boletín de Ventas de Bienes Nacionales," en la imprenta de este periódico.

## POMADA OFTALMICA INALTERABLE DE PETELLIER

Esta pomada preparada con el mayor esmero por el mismo autor, y superior á la de Lión, Viuda de Fournier y todas las demás conocidas, recomendada por los más célebres oculistas, es eficazísima en todas las irritaciones de los párpados, cualquiera que sea su naturaleza y en la mayoría de las afecciones de los ojos, y los resultados con ella obtenidos han sido sorprendentes.

Depositos principales: Salamanca, Farmacia y Droguería de los hijos de D. Angel Villar y Pinto y Droguería de D. Ignacio S. Fuentes — Madrid: Farmacia de la Trinidad de D. José M. Raimundo, Atocha, 25, y en las principales farmacias y droguerías.—Precio del bote DO3 PESETAS.

## NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con OCHENTA píldoras, 20 reales. Media con CUAARENTA, 12 reales.

De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

## A TODOS LOS ENFERMOS

conviene tomar el

## Jarabe Salutifero de Plantas Marinas de Yarto Monzón

Los médicos y enfermos curados certifican su gran eficacia contra las enfermedades de pecho, corazón, hidropesía, reuma, gota, retención de orina, hemorragias, anginas de pecho, enfermedades del hígado, ataques de bilis, de histerismo, epilépticos, congestiones cerebrales.

Panacea para todas las enfermedades del bello sexo cuyo sistema nervioso regulariza dando á la fisonomía el aspecto y frescura de la más robusta juventud. Se halla de venta en las buenas Farmacias de España á 3 pesetas botella.

Depósito exclusivo para Salamanca y la Provincia: En el Almacén de drogas de DON IGNACIO SANTIAGO FUENTES, Plazuela del Corriño, núm. 22.

## SECCION DE MERCADOS

PRECIO EN REALES	Salamanca	Alba de Tormes	Béjar	Ciudad-ROdrigo	Can-talapedra	Peñaranda	Ledesma	Tamames	Vitigudino	Medina	Burgos	Valladolid
Trigo andal, ventas, panera (nuevo)..	41	40	»	42-43	42	42	»	»	»	»	42 50	»
Id. sin peso, fanega (añejo)..	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	42 50
Id. estación, 94 libras..	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Id. mercado..	41	40	44	»	42	42	38-40	40-41	»	41 25	»	42 50
Id. barbilla..	»	»	»	40-41	»	»	»	»	38	»	»	»
Id. rubión..	38	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Guisantes..	32-33	38	»	»	»	35	»	»	»	»	»	»
Cebada..	31	30	32	34-35	31	31	30-31	31-32	29	32	»	»
Centeno..	31	31	20	30	28	30	27-28	31-32	31	30	29	30
Algarrobas..	30	28	32	33-34	28	31	30-31	29-30	32	30-31	33	30
Garbanzos..	100-240	120	»	70-110	160-200	»	100	90	80	100-200	»	»
Bueyes de labor, uno..	»	1500	»	»	»	»	1000	»	1700	»	»	»
Novillos de 3 años, id..	»	900	»	»	»	»	1300	»	1400	»	»	»
Cerdos de 6 meses, id..	»	100	»	»	»	»	60	100	70	»	»	»
Id. de un año, id..	»	220	»	»	»	»	160	180	100	»	»	»
Carne de vaca, arroba..	70	60	»	70	»	55	»	»	60	54	»	»
Lanas, arroba..	»	60	»	»	66	»	»	»	30	60	»	»
Aceite, cántaro..	82	74	82	80	»	82	74	76	80	50 a	»	84
Pieles de cabrito, una..	5 50	5	»	»	»	»	»	»	5	»	»	»
Carbón de encina, arroba..	3	3	»	2 50	»	3	2 50	2 50	3	3-4	»	»
Patatas, arroba..	5	5	»	»	»	5	4-5	4 50	3	4-5	»	»
Vino, cántaro..	25	19	»	5	14	20	16-20	14	18	12-16	»	»
Harina de primera, arroba..	14 50	15	16 50	20	15 50	»	»	14	16	»	15	15